PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Generalidades:

1. Este formato tiene como objetivo certificar por parte de los oferentes interesados en el proceso contractual, la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Este formato está asociado al GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa y al GCCON-AN-001 Anexo de Verificación Criterios de Contratación.
3. Este formato es diligenciado por el oferente interesado en el proceso contractual cuando aplique conforme a los estudios previos, invitación pública o pliegos de condiciones. La solicitud de este debe ser coherente con el uso del formato GCCON-AN-001 Anexo de Verificación Criterios de Contratación y el objeto contractual.
4. Su diligenciamiento se realiza previo a la radicación de ofertas.
5. Este formato no requiere ser impreso, sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente por parte del oferente al interior de su oferta.
6. Este formato NO aplica para los procesos contractuales desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
7. El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Villavicencio, 11 DE diciembre DE 2025.

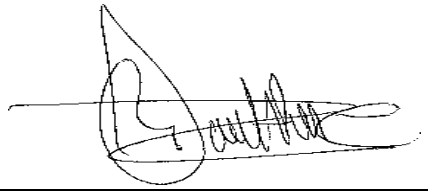
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Villavicencio, Meta

Ref.: Proceso No. MC-MTA-CAM-050-2025
Objeto: CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS DONDE SE INCLUYE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS APRENDICES DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.

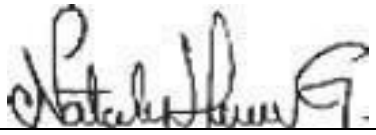
NESTOR CALDERON MARTINEZ, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de **SERVITRANSTUR SAS – NIT 830007737-2**, certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:



PROPONENTE: SERVITRANSTUR SAS
NIT 830007737-2
Nombre: NESTOR CALDERON MARTINEZ
Cargo: GERENTE
Documento de Identidad: 79706143 BOGOTA
Correo Electrónico:
joperaciones@servitranstur.com



Firma del responsable del SG-SST (Cuando aplique)
Nombre: NATHALY HERRERA
Cargo: CONSULTORA SG-SST - HSEQ
Documento de Identidad: 1121847042
Correo Electrónico:
asesorias.servicios.nhg@gmail.com

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	27/10/2023	Se realizó ajustes en las generalidades, accesibilidad, color de imagen institucional



NATALY HERRERA GÓMEZ

ING. INDUSTRIAL

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTACTO

CELULAR:
3134427347

DIRECCIÓN: Calle 6 sur No. 23-51 Condominio Santa María II – casa 9-18.

CORREO ELECTRÓNICO:
natalyherreragomez@gmail.com

NATALY HERRERA GÓMEZ

Ingeniera Industrial

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa – en curso.

Cedula de ciudadanía: 1.121.847.042 de Villavicencio Meta

Fecha de Nacimiento: 18-noviembre de 1988

Dirección residencia: calle 6 sur No. 23-51 Condominio Santa María II, casa 9-18. Villavicencio Meta

Celular: 313-4427347

PERFIL

Ingeniera Industrial, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la capacidad de responder a los requerimientos que demande el mercado laboral, con experiencia en la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión (Calidad ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 Y/O ISO 45001:2018, ISO 39001, NORSOK), licitaciones, procesos administrativos, Gestión Humana. Auditor Interno ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, auditor interno en sistema de gestión de la seguridad vial ISO 39001 bajo el Decreto 1079 de 2015.

EXPERIENCIA

Caja de Retiro de las Fuerzas Militares - CREMIL

Objeto del contrato: "la contratista se obliga con la caja a prestar sus servicios profesionales especializados en desarrollo de las actividades establecidas por la ley para la oficina de control interno de la caja de retiro de las fuerzas militares".

Contrato prestación de servicios

Fecha de inicio: 3 de febrero de 2022

Fecha de fin: 28 de junio de 2022

Caja de Retiro de las Fuerzas Militares - CREMIL

Objeto del contrato: "la contratista se obliga con la caja a prestar sus servicios profesionales especializados en desarrollo de las actividades establecidas por la ley para la oficina de control interno de la caja de retiro de las fuerzas militares".

Contrato prestación de servicios

Fecha de inicio: 4 de mayo de 2021

Fecha de fin: 23 de noviembre de 2021

Llanoambiental S.A. E.S.P.

Cargo: Gerente

Tiempo laborado: 5/11/2015 al 21/01/2019

Llanoambiental S.A. E.S.P.

Cargo: Directora HSEQ

Tiempo laborado: 2/12/2013 al 4/11/2015

Montajes Técnicos Zambrano & Vargas Ltda.

Cargo: Gestor de Calidad

Tiempo laborado: 8/09/2009 al 29/11/2013

Impulsando S.A.

Cargo: Asesor Comercial

Tiempo laborado: 28/04/2008 al 26/02/2009

Actividades de consultoría y auditoría de Sistemas Integrados de Gestión.

- **Especiales EMI SAS**
  Consultoría Implementación Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
- **Flex Cargo SAS**
  Consultoría Implementación Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, ISO 45001:2018.

- **Servicios y Suministros Moracar LAM Y SAS**
  Auditoría interna Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
- **Avant Colombia SAS**
  Consultoría Implementación Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, ISO 45001:2018.
- **Travel del Llano SAS**
  Consultoría Implementación Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, ISO 45001:2018.
- **Talento en soluciones Humanas**
  Consultoría Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015.
- **Isma Servicios y mantenimiento**
  Consultoría procesos licitatorios públicos y privados

FORMACIÓN

Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa.
Universidad Internacional de la Rioja España
En curso

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de los Llanos
2018

Ingeniera Industrial
Universidad Antonio Nariño
2016

OTROS ESTUDIOS

Modulo Auditoría - Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Función Pública
2021

Diplomado Control Interno
Escuela Superior de Administración Publica
2020

Diplomado Gestión Documental
Escuela Superior de Administración Publica
2020

Auditor Interno Sistemas de Gestión Integrados HSEQ ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
Bureau Veritas
2020

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Función Pública
2020

Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Función Pública
2019

Auditor Interno Sistemas de Gestión Integrados HSEQ ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
SGS Colombia SAS – Academy
2019

Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
SGS Colombia SAS – Academy

2019

Auditor Interno en Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial ISO 39001 bajo Decreto 1079 de 2015.
Consejo Colombiano de Seguridad
2019

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Curso de 50 horas
SENA
2016

Actualización de Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integral ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015.
SGS Colombia SAS – Academy
2016

Actualización en la Norma ISO 14001:2015
Cotecna Certificadora Service Ltda.
2016

Congreso en Ingeniería e Investigación Aplicada
Universidad Antonio Nariño
2016

Seminario en simulación de manufactura y logística usando Promodel
Universidad Antonio Nariño
2015

Acciones básicas para la atención del lesionado
Curso 40 horas
SENA
2015

Indicadores de Gestión
Curso 40 horas
SENA
2015

Seminario Beneficios e impacto de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4 horas
Ministerio de Trabajo

Avanzado trabajo seguro en alturas
Curso 40 horas
SENA
2015

Manejo de equipo portátil contraincendios
Curso 4 horas
Benemérito cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villavicencio
2014

Administrativo para jefes de área trabajo seguro en alturas
Curso 10 horas
SENA

Plan de emergencias
Curso 40 horas
SENA
2014

ISO 9001:2008 Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad

Curso 40 horas
SENA
2013

Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001
SGS Colombia SAS – Academy
2013

Mentalidad de Líder
Curso 20 horas
SENA
2012

Seguridad en Riesgo Eléctrico: filosofía de la prevención
Curso 40 horas
SENA
2011

Políticas del Medio Ambiente
Curso 40 horas
SENA
2010

Gerencia de Obras: principios administrativos
Curso 40 horas
SENA
2010

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
Curso 40 horas
SENA
2010

Planeación Estratégica de Proyectos
Curso 40 horas
SENA
2010

ISO 9001:2008 Auditorías Internas de Calidad
Curso 40 horas
SENA
2010

Evaluación Preliminar de un Proyecto
Curso 40 horas
SENA
2010

Iniciación y Planeación de un Proyecto
Curso 40 horas
SENA
2010

Manipulación Segura de Sustancias Químicas
Curso 40 horas
SENA
2010

Interventoría de Obras
Curso 40 horas
SENA
2010

Administración de Proyectos: características, factores de éxito, técnicas y herramientas administrativas.

Curso 40 horas
SENA
2010

Gestión y Educación Ambiental
Curso 48 horas
SENA 2009

La Persona y su Relación con el Medio Ambiente
Curso 60 horas
SENA
2009

Salud Ocupacional: factores de riesgos y prevención de accidentes
Curso 40 horas
SENA
2010

NATALY HERRERA GÓMEZ
CC 1.121.847.042 de Villavicencio
Ingeniera Industrial MP 25228-345427 CDN
Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo Lic. R4920

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.121.847.042

HERRERA GOMEZ
APELLIDOS

NATALY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1988
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-DIC-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5205000-00850056-F-1121847042-20160918 0051311406A 2 46060322


REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Matrícula Profesional No.
25228-345427 CND
Fecha de Expedición: 18/11/2016
Nombre:
NATALY
HERRERA GOMEZ
Cédula:
C.C. 1121847042
Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL
Institución:
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO


Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A

Nataly Herrera Gómez

C. C. Nº 1.121.847.042 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 360

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
23 días del mes de febrero de 2018

Rector
(e)

Decano

Secretario General

Registro 2660 Libro 6 Folio 94

El Secretario General

11634

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 4920
(09 de abril de 2018)

Por la cual se concede una licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural.

EL SECRETARIO DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO:

Que NATALY HERRERA GOMEZ con cédula de ciudadanía número 1.121.847.042 expedida en Villavicencio, Ingeniera Industrial y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Universidad de Los Llanos, presentó solicitud de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual allegó la documentación exigida por la norma.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a NATALY HERRERA GOMEZ con cédula de ciudadanía número 1.121.847.042 expedida en Villavicencio, como Ingeniera Industrial y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. Ingeniería Industrial en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Higiene y Seguridad Industrial
3. Investigación en Area Técnica.
4. Investigación del Accidente de Trabajo.
5. Educación
6. Capacitación
7. Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaríá Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a esta Secretaría de Salud, a fin de proceder a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución al interesado, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría de Salud, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, 09 de abril de 2018

JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Secretario de Salud

Revisó: ALEXANDER PATIÑO GIRALDO
Gerente Prestación de Servicios de Salud

Gloria C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977

UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

Nataly Herrera Gómez

C.C. No. 1.121.847.042 de Villavicencio

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 20 DIAS DEL MES X DE 2016

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 366-14 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 26

BOGOTÁ, D.C. 21 DE X DE 2016 No. 47177

ELABORO _____

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATALY HERRERA GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.847.042

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

36633812 - 18/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001219163CC1121847042C.

ARL

SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

NATALY HERRERA GÓMEZ

identificado(a) con número de documento 1.121.847.042

Recibió capacitación en el

Curso de 20 horas del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

Realizado el 20 de Enero de 2021 en Bogotá, Colombia



Olga C Hernández

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

CVC.1150.127292.1534.2021-01-20

Seguros Comerciales Bolivar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RCO-0008

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Otorga el presente certificado a

NATALY HERRERA GÓMEZ

C.C. 1.121.847.042

Quien ha aprobado el examen y completado con éxito el curso de

Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ

Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018

Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2018.

Villavicencio, 28 de Agosto de 2020 al 10 de Octubre de 2020.
Intensidad: 56 horas.

Cristhian Alexander Ortega
Gerente de Entrenamiento

® **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.**
I&F/TRG/HSEQ/COL 47-CO-19-0743 (8)-005549

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

NATALY HERRERA GOMEZ

identificado(a) con número de documento 1.121.847.042

Participo en

CURSO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL - ISO 39001

Realizado el 23 de Diciembre de 2019 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

Certificado
48047631 / 145515970

NATALY HERRERA GOMEZ

Participó y Aprobó el curso

Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018_(In Company)

Con una intensidad horaria de 16 horas

Organizado en
SEGUROS BOLIVAR S.A.

Entre las fechas
1 Noviembre 2019 - 2 Noviembre 2019

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager Training

Emitido por SGS Colombia S.A.S. - Academy
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 3100811
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Firmado digitalmente por: Claudia Patricia Sandoval Chegwin
2018/11/13 07:03:13
CV: de9e8445bc8b43d6669e

Escaneado con CamScanner

Certificado
48082386 / 145623710

NATALY HERRERA GOMEZ

Ha asistido al curso

Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018_(In Company)

Con una intensidad horaria de 80 Horas

Organizado en
SEGUROS BOLIVAR S.A.

Entre las fechas
4 Octubre 2019 - 2 Noviembre 2019

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager Training

Emitido por SGS Colombia S.A.S. - Academy
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 3100811
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Escaneado con CamScanner

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

NATALY HERRERA GOMEZ

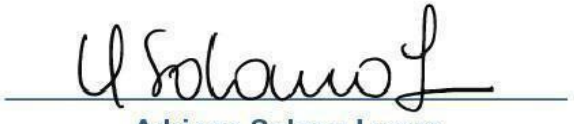
identificado(a) con número de documento 1.121.847.042

Cursó y aprobó el proceso de formación como

AUDITOR INTERNO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL ISO 39001 BAJO EL DECRETO 1079 DE 2015

Realizado el 23 de Diciembre de 2019 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas



Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad



IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS
PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado a:

Nataly Herrera Gómez

C.C. 1121847042

Por participar y completar con éxito la capacitación virtual

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS
PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

Impartido por **P&V INGENIERÍA**, con una intensidad de 20 horas.

María Isabel Rodríguez V.

Maria Isabel Rodríguez Vargas
Directora Técnica de Comportamiento ANSV

Liliana Y Bohórquez A.

Liliana Yanneth Bohórquez Avendaño
Directora Contrato ANSV-141-2019

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Este documento hace constar que:

nataly herrera gomez

Ha completado con éxito el **MÓDULO**
"RIESGO DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS"
en modalidad e-learning

Se expide la presente CONSTANCIA el 21 de junio de 2020

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

UIAF
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Embajada Británica
Bogotá

Este documento hace constar que:

nataly herrera gomez

Ha completado con éxito el **MÓDULO GENERAL** del curso
"lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo"
en modalidad e-learning.

Se expide la presente CONSTANCIA el 6 de junio de 2020

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

26/ENE./2023

DEST.: NATALY HERRERA
ATN.: NATALY HERRERA
ASUNTO: COMUNICACION - INFORME --
REMITE: LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ FORERO -
FOLIOS: 1
AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 003417
CONSECUTIVO: 2023-3417

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

E2023003567

[Enviado]

Bogotá D.C.,

631-

CREMIL 2023003343

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

CERTIFICA:

La **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES** identificada con NIT 899.999.118-1 certifica que la señora NATALY HERRERA GÓMEZ identificada con CC No. 1.121.847.042, celebró y ejecutó con nuestra Entidad el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

CONTRATO ELECTRONICO DE APOYO A LA GESTIÓN **No. CD 174 - 2022**	
OBJETO DEL CONTRATO	El Contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales especializados a la gestión del desarrollo de las actividades establecidas por la Ley para la Oficina de Control Interno de la Caja de Retiro de la Fuerzas Militares.
FECHA DE INICIO	3 de febrero de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicial: 30 de noviembre de 2022 Terminación anticipada: A partir del 29 de junio de 2022
VALOR DE PAGO	**Valor Inicial:** TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ML ($34.449.493). **Valor pagado:** DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($16.383.146).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Realizar auditorías basadas en riesgos de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2022 y elaborar los respectivos informes. **2.** Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento vigentes, resultantes de las auditorías de control interno. **3.** Participar en la elaboración semestral del informe de la Evaluación Independiente
	del Estado del Sis ema de Control Interno, durante la vigencia del contrato. **4.** Participar

	en la evaluación por dependencias - evaluación de los indicadores y en la elaboración del informe respectivo de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2022. **5.** Realizar seguimiento y verificación a la implementación de políticas de gestión contempladas en MIPG e incluidas en el Plan de Acción 2022 y elaboración del informe correspondiente, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2022. **6.** Efectuar seguimiento a los riesgos de corrupción y elaboración del informe correspondiente, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2022. **7.** Realización de informes de cumplimiento de la Oficina de Control Interno establecidos en la normatividad vigente. **8.** Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el desarrollo de su actividad como contratista de la Oficina de Control Interno.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado y terminado

Por lo expuesto, la señora NATALY HERRERA GÓMEZ identificada con CC No. 1.121.847.042, cumplió con sus obligaciones contractuales de manera independiente, es decir que no existió subordinación, ni relación laboral alguna con la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**, de conformidad con lo establecido en el último informe de supervisión y recibo a satisfacción con número de radicado 2022010732 de fecha 06 de julio 2022, del mencionado contrato estatal.

La información relacionada podrá ser consultada en la plataforma electrónica SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE y/o verificada por correo electrónico en la dirección: contratacion@cremil.gov.co o al teléfono 6477777 ext. 2262.

La presente se expide a solicitud y de conformidad con el requerimiento del interesado (a), mediante radicado **2023003343** de fecha 24 de enero de 2023.

Coronel (RA) LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ FORERO

Subdirector de Prestaciones Sociales encargado de las funciones de la Subdirección Administrativa

Revisó: PD Anngie Catherine Nieto Caucali – Coordinadora Grupo de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: ASD Keyla Mejia Rodriguez – Grupo de Contratación y Adquisiciones

Bogotá D.C.,

11/FEB./2022 04:59 P. M. DSALAS
DEST.: CONTRATISTA
ATN.: NATALY HERRERA
ASUNTO: CERTIFICACION - CONTRATOS --
REMITE: FREDY HERNAN CALIXTO MONROY -
FOLIOS: 1
AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 0012951
CONSECUTIVO: 2022-12952

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
* 1 5 8 2 5 8 1 *
[Enviado]

631- CREMIL 00000

CERTIFICACIÓN

La **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES** identificada con NIT 899.999.118-1certifica que **NATALY HERRERA GOMEZ** con cédula de ciudadanía No.**1.121.847.042** de **Villavicencio**, celebró y ejecutó con nuestra Entidad el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

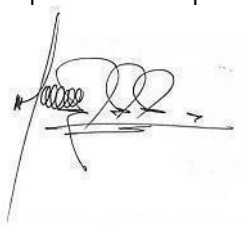
CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-223-2021	
OBJETO DEL CONTRATO	LA CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA CAJA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LA LEY PARA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
FECHA DE INICIO	04 DE MAYO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES PESOS M/CTE ($24.000.000)
HONORARIOS MENSUALES	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000)
FECHA DE TERMINACION:	23 DE NOVIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR	MARÍA CLAUDIA OLIVO BEJARANO
ESTADO DEL CONTRATO	**EJECUTADO**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Participar en la elaboración semestral del informe de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021. 2. Realizar auditorías de control interno de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021 y elaborar los respectivos informes de auditoría al supervisor del contrato. 3. Realizar seguimiento y verificación a la implementación de políticas de gestión contempladas en MIPG e incluidas en el Plan de Acción 2021 y elaboración del informe correspondiente, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021 4. Realizar auditorías a la Gestión del Riesgo en la entidad y elaborar los respectivos informes al supervisor del contrato de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021 5. Efectuar seguimiento a los riesgos de corrupción y elaboración del informe correspondiente, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021.

	6. Realizar de evaluación de la Gestión Institucional mediante la revisión y evaluación de indicadores y elaboración del informe correspondiente, de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías 2021. 7. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes en la Suite Visión Empresarial SVE de la Entidad. 8. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el desarrollo de su actividad como contratista de la Oficina de Control Interno.

Por lo expuesto, **NATALY HERRERA GOMEZ** cumplió con sus obligaciones contractuales de manera independiente, es decir que no existió subordinación, ni relación laboral alguna con la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**, de conformidad con lo establecido en el último informe de supervisión y recibo a satisfacción con número de radicado 101932, del mencionado contrato estatal.

La información relacionada podrá ser consultada en la plataforma electrónica SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE y/o verificada por correo electrónico en contratacion@cremil.gov.co o al teléfono 6477777 ext 2262.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), mediante radicado 20752102.



Coronel (RA) FREDY HERNÁN CALIXTO MONROY
Subdirector Administrativo

Elaboró: ASD Alejandro Salas

Revisó: PD. Mónica Maritza Mendoza Álzat
Coordinadora del Grupo de Contratación y Adquisiciones

CERTIFICADO DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION SEPTIMA (7ª) DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO.

Que el señora **NATALY HERRERA GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.847.042 expedida en Villavicencio (Meta), laboró para esta empresa, desempeñando el cargo de **GERENTE**, bajo contrato laboral a término indefinido, desde el 05 de Noviembre de 2015 hasta el 21 de Enero de 2019, en el proyecto ambiental denominado "**PLANTA DE BIORREMEDIACION Y CELDA DE SEGURIDAD PARA LODOS Y BORRAS DEL SECTOR PETROLERO.**

Funciones Gerente:

- El Gerente General actúa como representante legal de la empresa, fija las políticas operativas, administrativas y de calidad en base a los parámetros fijados de la empresa.
- Es responsable ante los accionistas, por los resultados de las operaciones y el desempeño organizacional, planea, dirige y controla las actividades de la empresa.
- Ejerce autoridad funcional sobre el resto de cargos ejecutivos, administrativos y operacionales de la organización.
- Actúa como soporte de la organización a nivel general, es decir a nivel conceptual y de manejo de cada área funcional, así como con conocimientos del área técnica y de aplicación de los servicios.
- Es la imagen de la empresa en el ámbito externo, proveedores de contactos y relaciones empresariales a la organización con el objetivo de establecer negocios a largo plazo, tanto de forma local como Nacional.
- Su objetivo principal es el de crear un valor agregado en base a los servicios que ofrece la compañía, maximizando el valor de la empresa para los accionistas.
- Ejecutar y velar por el cumplimiento de las actividades señalados en el Plan de Manejo Ambiental.
- Colaborar en controlar contingencias y emergencias que se presenten en la planta u oficina.

- Cumplir con las normas y políticas de la empresa.
- Aprobar la programación del proceso de implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión
- Velar por el cuidado y buen uso de los equipos asignados para realizar su labor.
- Registrar su revisión al informe de desempeño del Sistema de Gestión Integrado.
- Aprobar los recursos para la capacitación de los trabajadores.
- Aprobar las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente.
- Aprobar el Sistema de Gestión Integrado
- Apoyar las actividades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, poniendo a su disposición los recursos necesarios para su normal desempeño.
- Aprobar y ejecutar el presupuesto anual.
- Coordinar las funciones de la Dirección HSEQ (Health, Safety, Environment Quality) (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad).

Demostrando durante su permanencia honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus labores.

A solicitud del interesado, se expide a los veintiuno (21) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Villavicencio (Meta).

HERNANDO VILLALBA HERRERA
Presidente Junta Directiva

CERTIFICADO DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION SEPTIMA (7ª) DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO.

Que el señora **NATALY HERRERA GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.847.042 expedida en Villavicencio (Meta), laboró para esta empresa, desempeñando el cargo de **DIRECTORA HSEQ**, bajo contrato laboral a término indefinido, desde el 02 de Diciembre de 2013 hasta el 04 de Noviembre de 2015, en el proyecto ambiental denominado "**PLANTA DE BIORREMEDIACION Y CELDA DE SEGURIDAD PARA LODOS Y BORRAS DEL SECTOR PETROLERO.**

Funciones Directora HSEQ:

- Realizar auditorías internas y auditorias de segunda parte al Sistema de Gestión Integrado bajo criterios de normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y Norsok S-006.
- Atender auditorías internas y de tercera parte.
- Capacitar al personal en temas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinar Junto con Gerencia, las estrategias para lograr las metas y objetivos descritos en los programas.
- Generar la logística de seguridad industrial para el desarrollo de los programas, estableciendo los requerimientos y necesidades que en materia de seguridad y salud en el trabajo, Seguridad Industrial sean necesarios para la implementación del sistema.
- Preparar presupuesto anual para la operación bajo criterio de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y el presupuesto aplicado para cada centro de trabajo.
- Participar activamente en la verificación del cumplimiento o el manejo adecuado de cualquier propiedad del cliente (muestras, empaques, documentos según se requiera).

- Asesorar a la empresa en la adquisición de elementos de protección personal y equipos de seguridad, de acuerdo a normas nacionales e internacionales.
- Revisar, Difundir, Distribuir y mantener actualizada la Documentación del Sistema de Gestión Integrado.
- Mantener organizados los archivos de Documentos y Registros del Sistema de Gestión Integrado.
- Verificar y controlar que la documentación usada sea la necesaria en cualquier operación que se realice.
- Participar en la definición de las Políticas de Calidad, seguridad, ambiental y otras o integral de la compañía y asegurar que estas sean conocida por cada persona a su cargo y se ponga en práctica.
- Difundir entre los trabajadores las políticas, objetivos y metas.
- Apoyar el proceso de evaluación para mejora continua del servicio.
- Atender a clientes internos y externos, generar respuesta oportuna en caso de quejas, reclamos o fallas operacionales.
- Supervisar todas las actividades realizadas por los contratistas.
- Coordinar la comunicación de cualquier actividad anormal dentro del desarrollo de los contratos; en especial en lo relativo a situaciones de orden público.

Demostrando durante su permanencia honestidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus labores.

A solicitud del interesado, se expide a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dos mil quince (2015), en la ciudad de Villavicencio (Meta).

HERNANDO VILLALBA HERRERA
Presidente Junta Directiva

CERTIFICADO LABORAL

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACION 7 DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

HAGO CONSTAR:

Que el señor(a): HERRERA GOMEZ NATALY , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1121847042 de VILLAVICENCIO, laboró en nuestra Empresa, desempeñando el cargo de GESTOR DE CALIDAD, con la siguiente informacion contractual:

FACHA INGRESO: **8 de septiembre de 2009**
FECHA RETIRO: **29 de noviembre de 2013**
TIPO CONTRATO: **INDEFINIDO**

Se expide en Villavicencio a solicitud del interesado(a) 29 de noviembre de 2013

Montajes Técnicos
ZAMBRANO Y VARGAS LTDA.
NIT. 800177854

OLMA NIDIA AGUILAR HOYOS
Coordinadora de personal

Escaneado con CamScanner

Impulsando S.A.

BQ-TAH-CP-041-10

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE IMPULSANDO S.A.

CERTIFICA:

Que la señorita (a) **NATALY HERRERA GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía, No. **1.121.847.042 de Villavicencio,** laboro con la compañía bajo las siguientes condiciones:

Fecha de Ingreso	:	28 DE ABRIL DE 2008
Fecha de Retiro	:	26 DE FEBRERO DE 2009
Cargo	:	ASESORA COMERCIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASTAS DORIA.
Tipo de Contrato	:	CONTRATO POR OBRA O LABOR

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los NUEVE (09) días del mes de ABRIL del 2012.

Atentamente,

LUZ FANNY ARBOLEDA.

CERTIFICACIÓN

Que la señora **NATALY HERRERA GÓMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.847.042 expedida en Villavicencio (Meta), prestó servicios profesionales especializados, como CONSULTOR SG-SST, bajo contrato por prestación de servicios, desde el 01 de Junio de 2017 a Febrero de 2018, en ejecución del "DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en las siguientes entidades:

Propiedad horizontal:

1. Conjunto Residencial Balcones de Toledo
2. Agrupación Residencial Nueva Andalucía
3. Conjunto Residencial Montecarlo
4. Centro Comercial Galerón

Entidades del estado:

1. Alcaldía Municipal de Uribe Meta.

Demostrando durante su permanencia honestidad y responsabilidad en sus labores.

A solicitud del interesado, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Villavicencio (Meta).

JUDITH CASTAÑO VARGAS
GERENTE
TALENTO EN SOLUCIONES HUMANAS
Psicólogo y Especialista en Administración en Salud Ocupacional
Licencia S.O: Res No 1608

Avant Colombia
Siempre Adelante ...
Nit. 830.093.456 - 4

ISO 9001:2015 MSC-57117116
ISO 14001:2015 MSC-57217082
OHSAS 18001:2007 MSC-57317101
NORSOK S-006:2003 MSC-57617039
www.fbcert.services www.certidata.info

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

RH-04-18

CERTIFICA

*Que la Señora **NATALY HERRERA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.847.042 presto servicios profesionales para la implementación de sistemas integrados de gestión con las normas ISO 9001:20015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, NORSOK 2003, hasta obtener la certificación, mediante contrato de prestación de servicios desde el 30 agosto 2017 hasta noviembre 2017*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio a los (8) día del mes de febrero de 2018.

Cordialmente,

CAROLINA POVEDA CUERVO
Gerente

Elaborado por: Ana María López

Bogotá. D.C.
Centro Empresarial los Angeles
Calle 18 No 4-70 oficina 325
Móvil: 3174052116
Pbx (57-1)5607261
info@avantcolombia.com

Villavicencio-Meta
Cra 19C No. 18-07
Móvil:3162722328
Pbx (57-8) 6674517
contabilidad@avantcolombia.com

Acacias-Meta
Callé 17 No 20-130
Móvil: 318 311 9881
Móvil: 3154623102
contratacion@avantcolombia.com

www.avantcolombia.com

ISMA
Ingeniería Servicios y Mantenimiento
Nit. 86.045.688-3

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo del trabajo

CERTIFICA

Que la señora, **NATALY HERRERA GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.847.042 expedida en Villavicencio (Meta), presta sus servicios profesionales en asesoría y elaboración de propuestas para procesos licitatorios públicos y privados, desempeñándose como COORDINADORA DE LICITACIONES, desde el dos (02) de Febrero del 2014, bajo un contrato de prestación de servicios profesionales, ha demostrado durante su permanencia liderazgo, responsabilidad y dedicación.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes de Enero de 2016, por solicitud del interesado.

JHON BAYRON MARTINEZ CORREA
Representante Legal

Calle 24 Este Nº 12a-03 Avenida Los Maracos - Villavicencio - Meta
Cels: 314 233 9511 - 320 491 4110 / ismaingenieria@gmail.com - jhonbayronm@gmail.com

ARL

SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

NATALY HERRERA GOMEZ

identificado(a) con documento número 1121847042

Recibió capacitación en el:

Curso de 20 horas del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

Realizado entre el 01 al 30 de abril de 2023 en Colombia

Intensidad horaria: 20 horas



Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

CCB.1780.215159.2119.2022-02-25

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RCO-0008

GOBIERNO DE COLOMBIA

ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

NATALY HERRERA GOMEZ

Numero de identificación:

1121847042

Recibió capacitación en:

Curso de 20 horas en el SGSST

con una intensidad horaria de **20** horas el día **22 de agosto de 2024**

Claudia Liliana Vera Díaz
Especialista en desarrollo

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACION

Registro de certificado RCO - 0008

El empleo es de todos | Mintrabajo

Código de Verificación: Zz2bZaHg13

Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas (anexar validación)

- **Presentamos certificado vigente del curso SG-SST de 20 horas, expedido el 30 de abril de 2023 validado por el Consejo Colombiano de Seguridad en alianza con Seguros Bolívar, correspondiente a la ingeniera Nataly Herrera CC 1121847042, el anterior certificado validado tiene vigencia de 3 años conforme resolución 063 de 2020 MIN TRABAJO.**

  Este documento fue validado por la Dra. María Isabel Fonseca Ballesteros, vicepresidenta Ejecutiva del Consejo Colombiano de Seguridad, Bogotá – Colombia. Datos de contacto, PBX: (601) 288 6355 ext.1207; correo: maria.fonseca@ccs.org.co. (ANEXO CORREO ELECTRONICO DE VALIDACION).

  Adicionalmente, se presenta certificado actualizado del curso SG-SST de 20 horas de ARL Seguros Bolívar, fecha 22 de agosto de 2024, junto con el procedimiento de validación e ingreso a plataforma paso a paso, cumpliendo así con el requisito y subsanando el requerimiento de validación.

AV 1ra Anillo Vial – Estación TERPEL Interior 3 – Tel. (8) 6719813
Cel. 314 252 8718 – 312 568 38 47 – Villavicencio (Meta)
E-mail: info@servitransturltda.com - logisticacomercial@servitranstur.com

SuperTransporte
Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No. MSC-57124010
ISO 14001:2015 Certificado No. MSC-57224006
ISO 45001:2018 Certificado No. MSC-57824006
NORSOK S-WA-006:2020 Certificado No. MSC-57624005
ISO 39001:2012 Certificado No. MSC-571024001
www.certidata.info
www.fbcertification.com

Re: Certificación de curso SST 20 horas ING NATALY HERERA

MA maria.fonseca@ccs.org.co
jue., 25 abr. 2024 7:30:56 p. m. -0500 •

Para "EDUARDO JARA" <joperaciones@servitranstur.com>

Buenas tardes, ing. Eduardo

De acuerdo con su amable solicitud le confirmó que la participante: NATALY HERRERA GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 1121847042.
Este certificado se encuentra en la plataforma de https://campusbolivar.ccs.org.co/

Anexo certificado para que valide su idoneidad:



Quedo muy atenta para acompañar este proceso.

Cordialmente;

Maria Isabel Fonseca Ballesteros

Tutor(A) Virtual
Vicepresidencia Ejecutiva
maria.fonseca@ccs.org.co
PBX: (601) 288 6355 ext.1207
Bogotá - Colombia
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

El jue, 25 abr 2024 a las 17:56, EDUARDO JARA (<joperaciones@servitranstur.com>) escribió:

Buenas tardes Ing María:

Respetuosamente solicito su colaboración con la revisión y/o validación y la emisión del certificado de la formación de Curso de 20 horas de SST desarrollado a través del ARL Bolivar en alianza con el CCS, desarrollado en fecha del 01 al 30 de Abril del 2023.

Los datos del participante son:

NATALY HERRERA GOMEZ
cc. 1121847042

Muchas gracias,

Servitranstur s.a.s
NIT. 830.007.737-2
VIGILADO SuperTransporte

EDUARDO JARA
DIRECTOR DE OPERACIONES
CEL 320 813 0364
joperaciones@ servitranstur.com

Re: SERVITRANSTUR: solicitud certificado formacion

as asistentecapacitacion@ccs.org.co

ABR. 25, 2024 2:40 P. M. • BANDEJA DE ENTRADA

Maria Isabel Fonseca Ballesteros , joperaciones , Oscar Enrique Beltran

Buenos días apreciada María Isabel,
Un gusto saludarte, espero te encuentres muy bien,

Agradezco nos puedas colaborar con la revisión del certificado de 20 horas Bolivar de la participante en mención.

El señor Eduardo lo está requiriendo de forma urgente por un tema de licitaciones, agradezco nos puedas colaborar lo más pronto posible.

Quedo atenta frente a cualquier cosa en la que pueda colaborarte.

El mié, 24 abr 2024 a las 17:07, Oscar Enrique Beltran (<oscar.beltran@ccs.org.co>) escribió:

•••

> Buenas tardes Laura:
>
> De acuerdo a la solicitud del cliente en cuestión solicito tu colaboración con la revision y la emisión del certificado de la formación de Curso de 20 horas de SST desarrollado a través del ARL Bolivar desarrollado del 01 al 30 de Abril del

Re: SERVITRANSTUR: solicitud certificado formacion

Los datos del participante son:

NATALY HERRERA GOMEZ
cc. 1121847042

Datos de Contacto empresa:

EDUARDO JARA / Director Operativo
Cel. 3208130364

Muchas gracias y quedamos atentos a tu oportuna colaboración.

Saludo Cordial,

Oscar Enrique Beltran
Vicepresidencia Ejecutiva
oscar.beltran@ccs.org.co
PBX: (601) 288 6355 ext.1209
3125836251
Bogotá - Colombia

Re: SERVITRANSTUR: solicitud certificado formacion

Oscar Enrique Beltran
Vicepresidencia Ejecutiva
oscar.beltran@ccs.org.co
PBX: (601) 288 6355 ext.1209
3125836251
Bogotá - Colombia
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD



--

Re: SERVITRANSTUR: solicitud certificado formacion

--

Laura Katherin Sánchez Contreras
Asistente Capacitación
Vicepresidencia Ejecutiva
asistentecapacitacion@ccs.org.co
PBX: (601) 288 6355 ext.1165
Bogotá - Colombia
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD



Respuesta · Responder a todos · Reenviar · Editar como nuevo

Correo contiene CURSO SST 20 HORAS

Re: Certificación de curso SST 20 horas ING NATALY HERERA

ma maria.fonseca@ccs.org.co

ABR. 25, 2024 7:30 P. M. BANDEJA DE ENTRADA

EDUARDO JARA

Buenas tardes, ing. Eduardo

De acuerdo con su amable solicitud le confirmó que la participante: NATALY HERRERA GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 1121847042.
Este certificado se encuentra en la plataforma de https://campusbolivar.ccs.org.co/

Anexo certificado para que valide su idoneidad:



Quedo muy atenta para acompañar este proceso.

Cordialmente;

Maria Isabel Fonseca Ballesteros

Tutor(A) Virtual
Vicepresidencia Ejecutiva
maria.fonseca@ccs.org.co

@mencione a un usuario o grupo para compartir este correo electrónico

Correo contiene CURSO SST 20 HORAS

Re: SERVITRANSTUR: solicitud certificado formacion

Buen día, Laura

Muchas gracias

Ya se soluciono.

Cordialmente;

Maria Isabel Fonseca Ballesteros
Tutor(A) Virtual
Vicepresidencia Ejecutiva
maria.fonseca@ccs.org.co
PBX: (601) 288 6355 ext.1207
Bogotá - Colombia
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

El jue, 25 abr 2024 a las 14:40, Laura Katherin Sanchez Contreras (<asistentecapacitacion@ccs.org.co>) escribió:

Buenos días apreciada María Isabel,
Un gusto saludarte, espero te encuentres muy bien,

Agradezco nos puedas colaborar con la revisión del certificado de 20 horas Bolivar de la participante en mención.

El señor Eduardo lo está requiriendo de forma urgente por un tema de licitaciones, agradezco nos puedas colaborar lo más pronto posible.

Quedo atenta frente a cualquier cosa en la que pueda colaborarte.

El mié, 24 abr 2024 a las 17:07, Oscar Enrique Beltran (<oscar.beltran@ccs.org.co>) escribió:

Buenas tardes Laura:

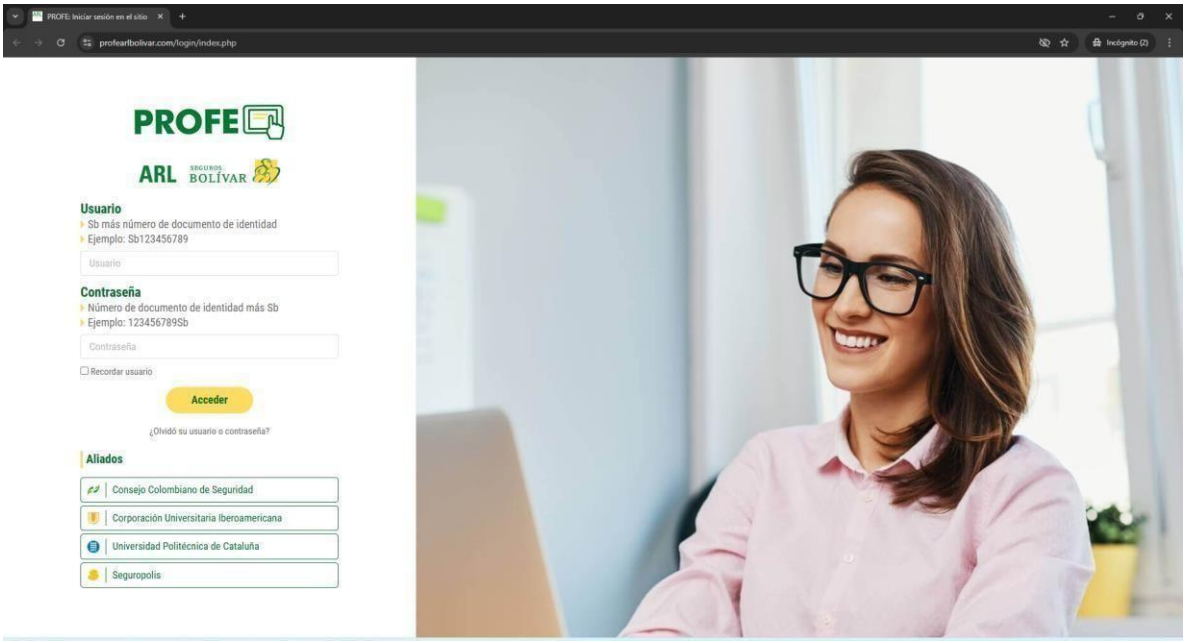
De acuerdo a la solicitud del cliente en cuestión solicito tu colaboración con la revision y la emisión del certificado de la formación de Curso de 20 horas de SST desarrollado a través del ARL Bolivar desarrollado del 01 al 30 de Abril del 2023.

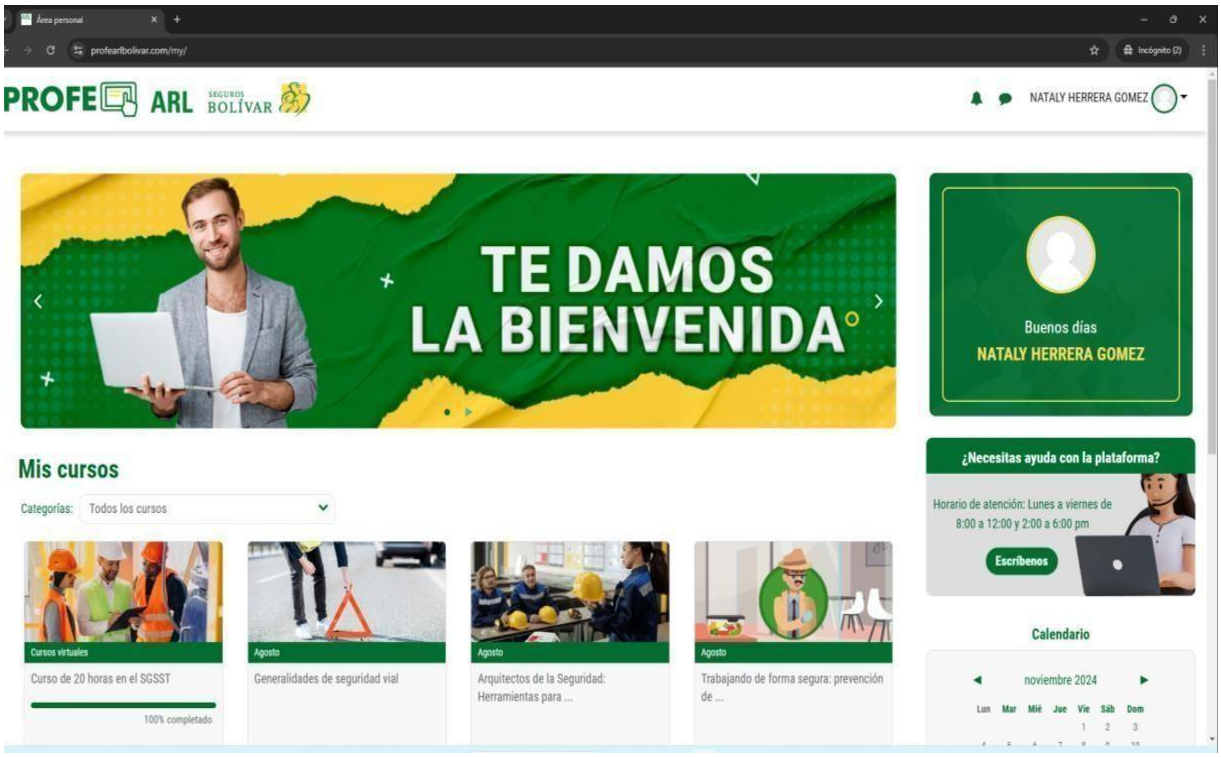
Los datos del participante son:

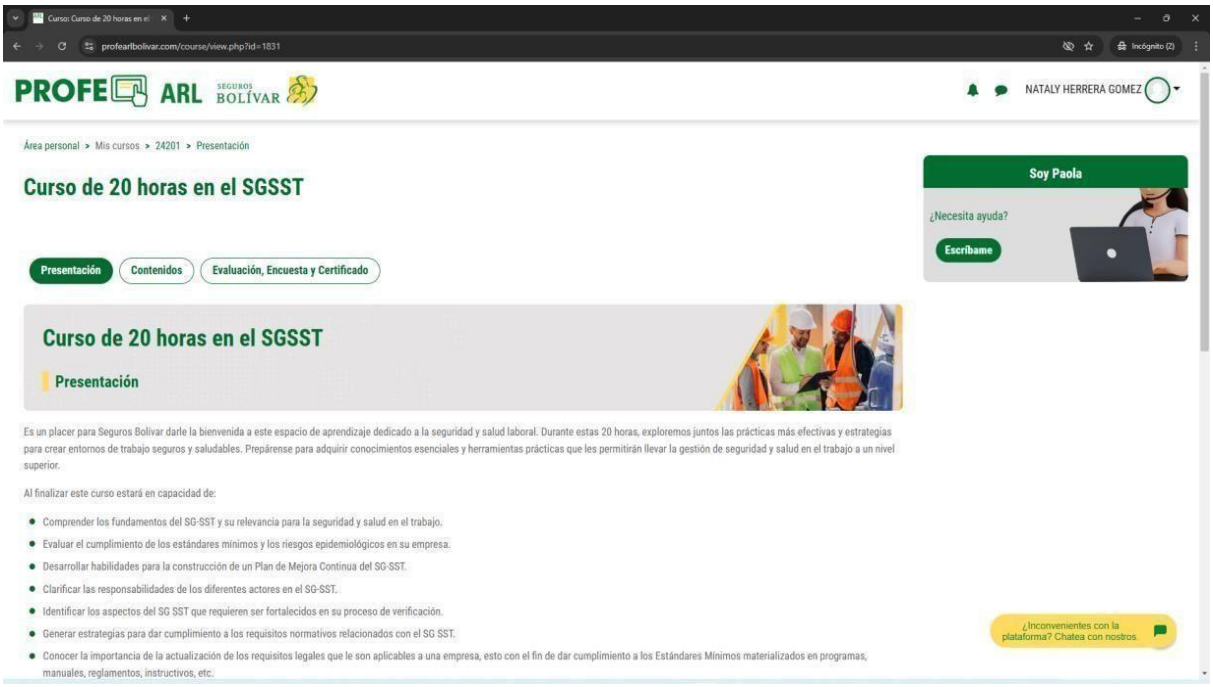
NATALY HERRERA GOMEZ

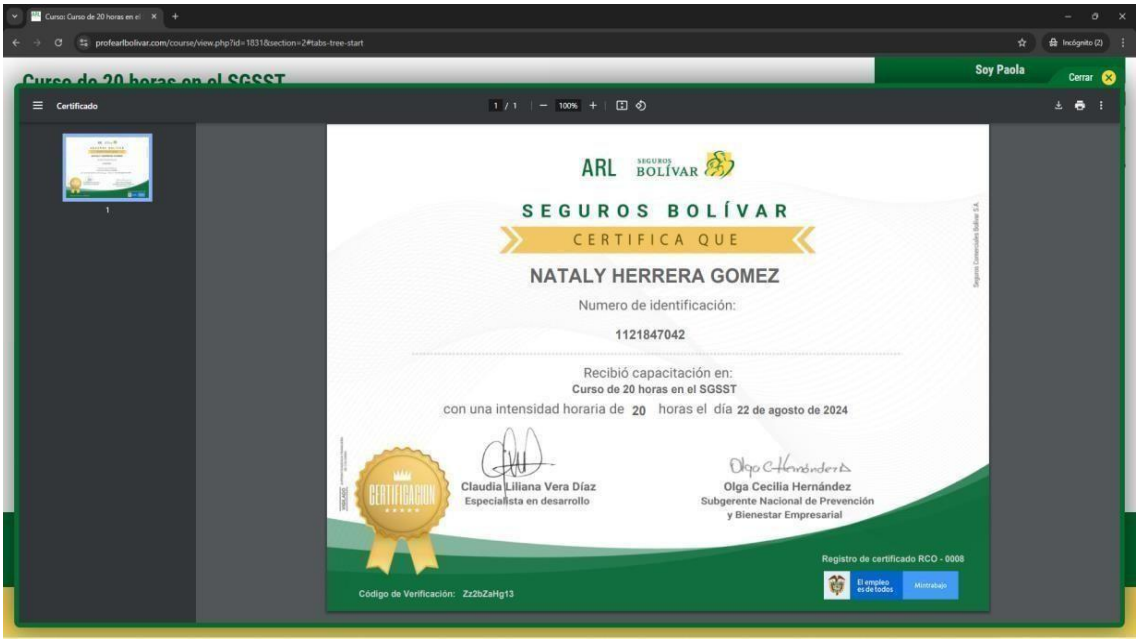
@mencione a un usuario o grupo para compartir este correo electrónico

Evidencia paso a paso consulta PLATAFORMA y validación certificado curso de 20 horas SST febrero de 2025






profearlbolivar.com/course/view.php?id=1831
PROFE ARL SEGUROS BOLÍVAR
NATALY HERRERA GOMEZ
Área personal > Mis cursos > 24201 > Presentación
Curso de 20 horas en el SGSST
Soy Paola
¿Necesita ayuda?
Escríbame
Presentación
Contenidos
Evaluación, Encuesta y Certificado
Curso de 20 horas en el SGSST
Presentación
Es un placer para Seguros Bolívar darle la bienvenida a este espacio de aprendizaje dedicado a la seguridad y salud laboral. Durante estas 20 horas, exploremos juntos las prácticas más efectivas y estrategias para crear entornos de trabajo seguros y saludables. Prepárense para adquirir conocimientos esenciales y herramientas prácticas que les permitirán llevar la gestión de seguridad y salud en el trabajo a un nivel superior.
Al finalizar este curso estará en capacidad de:
Comprender los fundamentos del SG-SST y su relevancia para la seguridad y salud en el trabajo.
Evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos y los riesgos epidemiológicos en su empresa.
Desarrollar habilidades para la construcción de un Plan de Mejora Continua del SG-SST.
Clarificar las responsabilidades de los diferentes actores en el SG-SST.
Identificar los aspectos del SG SST que requieren ser fortalecidos en su proceso de verificación.
Generar estrategias para dar cumplimiento a los requisitos normativos relacionados con el SG SST.
Conocer la importancia de la actualización de los requisitos legales que le son aplicables a una empresa, esto con el fin de dar cumplimiento a los Estándares Mínimos materializados en programas, manuales, reglamentos, instructivos, etc.
¿Inconvenientes con la plataforma? Chatea con nosotros


profearlbolivar.com/course/view.php?id=1831&section=2#tabs-tree-start
Soy Paola
Cerrar
Certificado
ARL SEGUROS BOLÍVAR
SEGUROS BOLÍVAR
CERTIFICA QUE
NATALY HERRERA GOMEZ
Numero de identificación:
1121847042
Recibió capacitación en:
Curso de 20 horas en el SGSST
con una intensidad horaria de 20 horas el día 22 de agosto de 2024
Claudia Liliana Vera Díaz
Especialista en desarrollo
Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial
Registro de certificado RCO - 0008
Código de Verificación: Zz2bZaHg13

ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

NATALY HERRERA GOMEZ

Numero de identificación:

1121847042

Recibió capacitación en:

Curso de 20 horas en el SGSST

con una intensidad horaria de **20** horas el día **22 de agosto de 2024**



Claudia Liliana Vera Díaz
Especialista en desarrollo

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Registro de certificado RCO - 0008

El empleo es de todos Mintrabajo

Código de Verificación: Zz2bZaHg13